Asegurado exfuncionario judicial que se habría apropiado de 82 títulos valores

Bogotá D.C. viernes, 23 de mayo de 2025

Boletín 56018

Como escribiente en un juzgado de Cundinamarca, al parecer, autorizó a un tercero para cobrar los títulos valores y hacerle llegar los dineros que correspondían a ocho procesos civiles que se seguían contra personas naturales y jurídicas.

La Fiscalía General de la Nación obtuvo elementos materiales probatorios que dan cuenta de las actuaciones irregulares desplegadas presuntamente por Wilson Cipagauta Bernal, un exfuncionario de un juzgado civil de Sibaté (Cundinamarca) que se aprovechó de su cargo de escribiente y se apropió de los recursos de 82 títulos valores.

En el curso de la investigación se estableció que el titular del despacho confió al exservidor judicial la responsabilidad de emitir las comunicaciones correspondientes a diferentes bancos para que pagaran los dineros comprometidos en los títulos valores que respaldaban, por lo menos, ocho procesos que involucraban a personas naturales y jurídicas.

Cipagauta Bernal, al parecer, aprovechó dicho encargo y autorizó a un conocido para que cobrara 62 millones de pesos en una entidad bancaria y se los entregara a través de diferentes transacciones electrónicas. De esta manera se quedó con 59 millones de pesos entre el 7 julio y el 8 de octubre de 2021, y el resto se lo dejó al tercero en contraprestación por realizar los retiros.

Por estos hechos, un fiscal delegado ante tribunal de la Seccional Cundinamarca imputó al exfuncionario los delitos de hurto agravado en masa y falsedad ideológica en documento público.

El procesado aceptó de manera libre y voluntaria los cargos. Por disposición de un juez de control de garantías deberá cumplir medida de aseguramiento privativa de la libertad en su lugar de residencia.

ALGO/AMCJ/JARG/JEGT/DSC/